Banmédica

76. HIPOTIROIDISMO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

El hipotiroidismo se debe a la alteración funcional o ausencia de la glándula tiroides que condiciona un déficit de hormonas tiroideas.

En este problema de salud queda incluida la siguiente enfermedad y los sinónimos que la designen en la terminología médica habitual:

i. Hipotiroidismo

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen:

76.1 Garantía de acceso:

Todo beneficiario de 15 años y más:

i. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento.
ii. En tratamiento tendrá acceso a continuarlo.

76.2 Garantía de oportunidad:

Tratamiento

i. Se iniciará dentro de 7 días desde la confirmación diagnóstica.

76.3 Garantía de protección financiera:

Nº	Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Arancel ($)	Copago (%)	Copago ($)
76	**Hipotiroidismo en personas de 15 años y más**	Tratamiento	Tratamiento hipotiroidismo primer año ambulatorio	Mensual	3.610	20%	720
			Tratamiento hipotiroidismo a partir del segundo año ambulatorio	Mensual	2.480	20%	500
El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.							